



Convocatoria de elecciones a representantes en la Asamblea General de la Federación de Tiro con Arco de Castilla y León.

D. Jose Maria Rioja Puras, Presidente de la Federación de Tiro con Arco de Castilla y León, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Orden CYT/289/2006 de 13 de Febrero, por el que se regulan las elecciones de las federaciones deportivas de Castilla y León, y en el artículo, 1º del Reglamento Electoral de la Federación de Tiro con Arco de Castilla y León, aprobado por Orden de la Consejería de Cultura y Turismo de fecha 23 de Mayo de 2008.

CONVOCA:

1.- Las elecciones a representantes en la Asamblea General de la Federación de Tiro con Arco de Castilla y León, que se realizarán conforme a la normativa deportiva vigente en Castilla y León, y en su Reglamento electoral.

2.- La fecha y hora de celebración de las elecciones a representantes en la Asamblea General serán las indicadas en el Calendario Electoral.

3.- El horario que regirá a los efectos del proceso electoral, tanto para la recepción de documentos como para la finalización de plazos, que se celebren en la sede de la Federación, será de Lunes, Martes, jueves, viernes y Sábado en horario de 10 a 14 horas, Miércoles en horario de 16:00 a 19:00 no siendo días hábiles los Domingos y festivos.

4.- Se fija como día cero del Calendario Electoral el 24 de Octubre de 2020.

5.- La Junta Electoral Federativa la componen:

D. Juan Carlos del Rio Arnaiz, como Presidente.

D. Jose Antonio Rubio Vivanco, como Secretario.

D. Santiago Arcos Arcos, como vocal.

6.- Forman parte de la presenta convocatoria, que deberá exhibirse en las Delegaciones Provinciales de la FTACYL, los siguientes documentos:

- a) Distribución de representantes en la Asamblea General por estamentos y circunscripciones.
- b) Calendario Electoral
- c) Censo Electoral.

Burgos, 14 de Octubre de 2020.

*El Presidente de la Federación
de Tiro con Arco de Castilla y León.*



Fdo: Jose Maria Rioja Puras.

DISTRIBUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL POR ESTAMENTOS Y CIRCUNSCRIPCIONES

CIRCUNSCRIPCION	ESTAMENTOS				TOTALES
	CLUBES	DEPORTISTAS	TECNICOS	JUECES	
Avila	2	1	----	----	3
Burgos	2	2	----	----	4
León	2	1	----	----	3
Palencia	1	1	----	----	2
Salamanca	2	2	----	----	4
Segovia	1	1	----	----	2
Soria	1	1	----	----	2
Valladolid	1	1	----	----	2
Zamora	1	1	----	----	2
Única	----	----	3	3	6
TOTALES	13	11	3	3	30

CALENDARIO ELECTORAL

24/10/2020	Inicio del proceso electoral. Publicación del Censo provisional e inicio del periodo de recursos ante la Junta Electoral Federativa (5 días). Exposición del censo provisional en la Sede de la FTACYL, Delegaciones Provinciales y Servicios Territoriales de la Consejería de Cultura y Turismo
30/10/2020	Finalización del plazo para reclamaciones sobre el censo.
03/11/2020	Resolución de reclamaciones ante la Junta Electoral. Proclamación del censo definitivo. Inicio de reclamaciones ante el Tribunal de Deporte de Castilla y León (15 días).
04/11/2020	Inicio del plazo de presentación de Candidaturas.
09/11/2020	Fin del plazo de presentación de Candidaturas
14/11/2020	Proclamación provisional de candidaturas. Exposición de candidaturas admitidas y excluidas.
16/11/2020	Inicio del plazo para recurrir candidaturas ante la Junta Electoral (3 días).
19/11/2020	Fin del plazo para recurrir candidaturas provisionales.
23/11/2020	Resolución de reclamaciones presentadas. Proclamación definitiva de candidaturas. Exposición de candidaturas desestimadas y causas de éstas. Inicio del plazo de recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León (15 días).
24/11/2020	Sorteo para la Composición de mesas electorales.
25/11/2020	Inicio del plazo para emitir voto por correo.
02/12/2020	Fin del plazo de comunicación de representantes de los clubes.
03/12/2020	Fin del plazo de recepción del voto por correo a las 14 horas.
04/12/2020	Votaciones para la elección de miembros de la Asamblea General de la Federación.

Desde las 20:00 horas del 04 de Diciembre de 2020 hasta las 21:00 horas del mismo día y en los lugares que se designan:

- Para los representantes por el estamento de Deportistas y Entidades deportivas, siendo la circunscripción electoral la PROVINCIA, la celebración de las elecciones a representantes en la Asamblea General tendrá lugar en la correspondiente sede de la Delegación Provincial de Tiro con Arco.

- Para los representantes por los estamentos de Técnicos y Jueces, siendo la circunscripción ÚNICA, la celebración de las elecciones a representantes en la Asamblea General tendrá lugar en el domicilio social de la Federación de Tiro con Arco de Castilla y León.

05/12/2020	Proclamación provisional de miembros electos.
07/12/2020	Inicio del plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa (3 días).
11/12/2020	Fin del plazo de presentación de recursos.
15/12/2020	Resolución de recursos sobre proclamación provisional de miembros electos. Proclamación definitiva de miembros electos de la Asamblea General. Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria para elegir Presidente. Inicio del plazo para presentar candidaturas a Presidente. (3 días)
16/12/2020	Inicio del plazo para recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León. (15 días).
18/12/2020	Fin del Plazo para presentar Candidaturas a Presidente.
26/12/2020	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACION. Elección de Presidente y proclamación provisional.
28/12/2020	Inicio del plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral por la elección de Presidente (3 días).
31/12/2020	Fin del plazo de recursos ante la Junta Electoral por la elección de Presidente.
05/01/2021	Resolución de recursos y proclamación definitiva del Presidente de la Federación.

- 07/01/2021 Inicio de Recursos ante el Tribunal de Deporte de Castilla y León por la Elección del Presidente. (15 días).
- 23/01/2021 Toma de posesión del Presidente Electo.

NOTAS:

- Los días expresados en el calendario se refieren a días hábiles, si no se especifica lo contrario.
- El día fijado para la resolución de las reclamaciones realizadas ante la Junta Electoral Federativa, es el día límite, pudiendo realizarse las resoluciones antes de dicho día.
- La dirección postal de la Junta Electoral Federativa será:

Federación de Tiro con Arco de Castilla y León
Junta Electoral Federativa
C/ Don Rodrigo, nº 11
09140 VIVAR DEL CID
BURGOS

